PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2019/2020

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización
B. Organización del departamento de coordinación didáctica
C. Justificación legal
D. Objetivos generales de la etapa
E. Presentación de la materia
F. Elementos transversales
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
J. Medidas de atención a la diversidad
K. Actividades complementarias y extraescolares
L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

INGLÉS - 1º DE E.S.O.
INGLÉS - 2º DE E.S.O.
INGLÉS ** - 3º DE E.S.O.
INGLÉS - 3º DE E.S.O.
INGLÉS - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2019/2020

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asímismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El aprendizaje de una Lengua Extranjera tiene dos finalidades básicas: la finalidad instrumental, como medio de expresión y comunicación, y la de formación intelectual general, de estructuración mental y de representación del mundo.

El desarrollo de esta programación pretende integrar todos los elementos y factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Por consiguiente, el programa no debe limitarse a exponer los puntos objeto de estudio sino que, a la vez, debe dejar patente la forma de transmitir la materia para que el alumno adquiera una serie de conocimientos específicos de la manera más eficaz.

Todo este proceso está obviamente condicionado por factores contextuales, hecho que nos obliga a partir del Proyecto Anual de Centro y tener en mente en todo momento las finalidades educativas seleccionadas y priorizadas a partir de estos rasgos contextuales. Obviamente de todos los factores contextuales el que sobresale por su importancia es el alumno en sí como parte de un grupo y como individuo. Partiendo de esta base, el último y principal nivel de adaptación de nuestra programación al contexto tiene lugar en el aula.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Nombre / Cargo / Asignaturas /
niveles impartidos
Horas semanales
D. F. Javier Martínez Cáceres
Jefe de Departamento yprofesor
INGLÉS
1º ESO A
1º ESO B
1º ESO C
L.D. 1º ESO
4
4
4
3
Dña.Toñi Beltrán Román
Coordinadora Bilingüe y profesora
INGLÉS
4º ESO A
4º ESO B
1º FPB
L.D. 4º ESO
4
4
3
2
Dña. María Mangana Álvarez
Tutora 1º Bach. C y Profesora
INGLËS
2º ESO A
2º ESO B
2º FPB
1º BACH A
1º BACH B
1º BACH C
3
3
3
3
3
3
Dña. Beatriz Martos Delgado
Tutora 3º ESO A y Profesora
INGLÉS
3º ESO A
3º ESO B
2º BACH A
2º BACH B
2º BACH C
4
4
3
3
3

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Debido a la situación económica actual y como consecuencia de la reducción de recursos humanos en el centro, algunos grupos son muy numerosos (especialmente en los grupos de 1º y 2º de Bachillerato). También disponemos de una hora de Libre Disposición en 1º ESO y en 4º ESO, pero no en 2º ESO.
Gracias al Proyecto Bilingüe, este curso continuamos con la ayuda de los auxiliares de conversación, Kristen Tsiatsios y Nicolaas Warmenhoven , quienes asistirán regularmente una hora (o media según el curso y la materia) a las clases de 1º, 2º, 3º y 4º ESO; de la sección bilingüe y asistirán a los profesores de A.N.L. una hora también semanalmente.
Los compañeros del departamento nos reuniremos una vez por semana, los viernes a las 10:30 h., para debatir todas las cuestiones metodológicas o de otro tipo que surjan a lo largo del curso, así como para cambiar impresiones sobre la marcha del mismo y sobre la mejor forma de coordinarnos y asesorarnos, siempre en beneficio de nuestros alumnos.
Tendrán carácter fundamental las reuniones posteriores a cada evaluación, puesto que los resultados pueden y deben determinar algunas variaciones, por pequeñas que sean, en la metodología, sistema de evaluación y otros aspectos, cuando sea pertinente. En este sentido, esta programación es un documento abierto, susceptible de sufrir modificaciones debatidas en el seno del Departamento en nuestras reuniones semanales. De esta manera, el Departamento se constituye pues en un elemento vivo y autocrítico.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Según el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación
Por otro lado, según el Decreto 111/2016 que adapta el anterior para nuestra comunidad autónoma, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados anteriormente, los siguientes:
a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

E. Presentación de la materia

La Primera Lengua Extranjera es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.
En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible el estudio de una lengua extranjera, especialmente la de algunos países de la Unión Europea, a la que pertenece España. La movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo hace indispensable el dominio de una o varias lenguas extranjeras, lo cual entronca directamente con la finalidad de la ESO, que es preparar a los estudiantes para estudios superiores o para incorporarse al mundo laboral, sin olvidar la atención a la diversidad, que en ningún caso puede generar discriminación.
El aprendizaje de la lengua extranjera preparará a los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilitará el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo. De hecho, la Primera Lengua Extranjera es materia troncal general en la ESO y se imparte tanto en su primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) como en el segundo (cuarto curso de ESO).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y a la cantidad de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas utilizarán la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.
Además, la enseñanza y el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a la adopción de actitudes y valores que contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia y la igualdad, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros.

F. Elementos transversales

Resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.
Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

Siguiendo el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, nuestra programación incluirá los siguientes aspectos:
1. El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.
2. El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.
4. Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
5. Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
6. Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.
7. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
Desde cada una de las áreas se trabajan estos contenidos de manera indirecta y continuada en el transcurso de las clases. También se diseñan actividades específicas para concienciar al alumnado de algún tema en concreto. Con estas actividades se colabora directamente en los proyectos o grupos de trabajo en funcionamiento en el centro, como el de Coeducación o Escuela Espacio de Paz.
Desde nuestro departamento se trabaja en torno a los siguientes temas
 Educación moral y cívica. Estos materiales plantean situaciones que muestran al alumnado aspectos de la vida cotidiana en los que resulta necesario respetar ciertas normas morales y cívicas básicas y adoptar actitudes positivas y solidarias a fin de posibilitar la convivencia social. Contenidos con esta dimensión son, por ejemplo:
- Fórmulas de cortesía en el tratamiento social.
- Respeto a las normas de comportamiento en lugares públicos. Respeto a las

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

normas de la escuela y participación activa en la vida escolar.
- Organización social del ocio.
- Respeto y solidaridad hacia las personas con las que se convive. Rechazo a actitudes egoístas y antisociales.
- Necesidad de colaborar en la atención a las cargas y necesidades del entorno familiar y social. Ayuda a personas necesitadas.

1. Educación para la paz. El conocimiento y el respeto a otros modos de entender la realidad y de organizar la vida, así como la actitud solidaria hacia los problemas y necesidades de otros pueblos, son valores esenciales que se han de inculcar a las nuevas generaciones si queremos progresar hacia la superación de los conflictos, tanto internos como supranacionales. Estos materiales fomentan expresamente tales valores, mostrando esos modos de vida, costumbres y tradiciones distintos, junto con acciones directas y organizadas para intentar subvenir a las necesidades de otras gentes y pueblos.

Contenidos con esta dimensión son, por ejemplo:
- Convivencia pacífica de personas de distinto origen y raza.
- Personajes famosos de distintas razas y nacionalidades.
- Respeto y valoración crítica de otras maneras de organizar la vida y las relaciones sociales. Valoración de manifestaciones socio-culturales (tradiciones, etc.) del mundo anglo-parlante.
- Muestras de solidaridad con personas y pueblos del mundo en vías de desarrollo.
- El turismo y los intercambios internacionales como modo de acceso a otras culturas.
- La música moderna como vínculo de unión entre la juventud y las personas adultas a escala internacional.

a. Educación ambiental. Además del respeto mutuo entre las personas y los pueblos, hoy en día cobra especial relevancia la necesidad de respetar el patrimonio natural común de la humanidad. Esta conciencia ecológica está también representada de manera explícita en algunos de los textos escritos incluidos en estos materiales y en la reflexión que sobre el tema se suscita acerca de la necesidad de moderar y corregir los efectos perniciosos de la acción humana sobre el medio ambiente.

b. Educación del consumidor. En estos materiales proliferan las situaciones y los temas relacionados con el consumo, particularmente en lo tocante a la vida cotidiana.

Contenidos con esta dimensión son:
- El hogar, el entorno y la calidad de vida.
- Consumo de bienes y servicios: tiendas, vacaciones, etc.
- Ocio y consumo (clubes juveniles, cine, programas de radio y TV, el deporte espectáculo, etc.).
- Las noticias y la publicidad.
- Alimentos populares entre la juventud.
- El vestido y la moda.
- La música moderna: éxitos e ídolos musicales. Fetiches.

1. Educación para la salud. En estos materiales, en varias ocasiones aparecen temas en los que se sugiere la importancia de adoptar hábitos activos para el mantenimiento de un estado de forma física y mental saludable, particularmente en relación con las prácticas deportivas y algunas actividades escolares como la danza. Por otra parte, aunque sin hacer campañas expresas, se excluye la presencia de hábitos perniciosos, como el tabaquismo o el consumo de alcohol.

Contenidos con esta orientación son:
- Prácticas deportivas populares.
 Las vacaciones y el ocio (cine, música moderna).
 La práctica de actividades favoritas y el uso del tiempo libre.
- Los alimentos y la salud.
 Educación sexual. La formación en la sexualidad se realiza por medio de la presentación de relaciones fluidas y naturales entre jóvenes de ambos sexos y de

edades próximas a las del alumnado de este Ciclo, con los que éstos pueden identificarse fácilmente. Los siguientes son contenidos con clave afectiva:
- Relaciones afectivas y de amistad entre jóvenes de un vecindario.
- Contraste de valores y características personales en la configuración del atractivo y la valía personal.
 Educación para la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos. Este tema tiene un tratamiento especial, dado que es uno de los objetivos principales en el proyecto de centro. Nuestros materiales son escrupulosos en presentar un trato igualitario para ambos sexos, tanto en el medio escolar como en las relaciones personales y los ambientes de ocio. Las únicas diferencias importantes son aquéllas propias de la personalidad individual; aunque no por ello se muestran personajes neutros, asexuados, sino reales, con actitudes y modos de actuar que son naturales y comprensibles en jóvenes de esta edad de ambos sexos, con los que los alumnos y alumnas sin duda se identificarán o simpatizarán con facilidad. Además se colabora directamente en las actividades programadas tanto desde el Proyecto de Coeducación como en el grupo de trabajo del mismo nombre.
 Educación vial. El alumnado de este Ciclo normalmente no contará con medio de locomoción de uso propio. Por tanto, la educación en torno al comportamiento vial se centra en aspectos muy elementales, como el reconocimiento de algunas señales de tráfico, el transporte público, el entorno urbano, o las consecuencias de los excesos en la conducción.
El análisis de los temas transversales en nuestro proyecto se realiza de forma más específica en la programación de nuestro proyecto, donde se reseñan los temas transversales que están presentes en cada unidad didáctica.
A continuación ofrecemos una lista de fechas idóneas para motivar la reflexión y el trabajo sobre los temas transversales tanto por medio de actividades normales de aula como por medio de actividades extraordinarias.
16 de octubre: Día mundial de la alimentación
17 de octubre: Día mundial de la erradicación de la pobreza
20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña
25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
1 de diciembre: Día mundial del SIDA
3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalías
6 de diciembre: Día de la Constitución Española
10 de diciembre: Día de los derechos humanos
30 de enero: Día escolar de la no-violencia y la paz
28 de Febrero: Día de Andalucía
8 de marzo: Día internacional de la mujer
15 de marzo: Día internacional del consumidor
21 de marzo: Día internacional para la eliminación de la discriminación racial
22 de marzo: Día mundial del agua
23 de abril: Día del libro
7 de abril: Día mundial de la salud
9 de mayo: Día de Europa
31 de mayo: Día mundial del medio ambiente

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Para que los alumnos y alumnas de Andalucía alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las competencias clave. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que, en el caso particular del estudio de lenguas extranjeras, favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas. De hecho, el currículo de Primera Lengua Extranjera en la ESO las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:
La competencia en comunicación lingüística (CCL) es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA), fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día la competencia digital (CD) se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia, contribuye a la competencia social y cívica (CSC), estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos.

Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioecónomicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas,etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

En consecuencia de todo lo anterior, se justifica que nuestros estudiantes contacten con una primera lengua extranjera desde los primeros estadíos de su aprendizaje escolar, en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, para ir progresiva y continuadamente accediendo a su dominio hasta alcanzar un adecuado nivel de competencia tanto oral como escrita al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por

escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales¿).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información¿ La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar¿).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivosresponsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar¿) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Primera lengua extranjera se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar. Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Es necesario introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, creación de coros musicales, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas.

Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias

múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes.
Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual es interesante recurrir a agrupamientos flexibles.
Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.
Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, también será bueno que la clase se desarrolle en un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial. Puede contribuir a todo esto la utilización de técnicas de manejo del estrés, para favorecer las habilidades sociales, microtutorías y técnicas para lograr un ambiente pacífico y relajado en clase que predisponga a la participación activa y el aprendizaje.
Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.
No debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, incluidas las aulas abiertas, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral en la lengua extranjera. Las actividades complementarias y extraescolares, que ayudarán también a dicha interacción, son la prueba irrefutable del enriquecimiento de promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinares, en la lengua extranjera objeto de estudio.
El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:
1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.
Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:
- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.
Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.
2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).
3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).
4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:
- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos

como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburrieron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.
3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación de etapa, los de nivel y los de cada unidad didáctica deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego Los criterios de evaluación de etapa y los de nivel están mencionados en los aspectos

específicos por niveles y redefinidos para su adaptación a la realidad de nuestro centro. Los criterios de evaluación correspondientes a cada unidad están incluidos en las unidades didácticas en la carpeta adjunta y están obviamente sujetos a adaptación, si procede, en las correspondientes programaciones de aula.

De nuevo este curso, cada profesor se encargará de entregar a su alumnado una copia con los criterios de evaluación, junto con un recibí que deben devolver firmado por sus padres/madres.

11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN

Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.

En este continuo hay tres momentos claramente definidos:

1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.

Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias), tareas, etc.

2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros estudiantes, en lo que concierne a sus competencias en la materia y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. También tendremos que tener en cuenta los puntos que incluiremos en el respeto a los componentes de la clase, actitud hacia el aprendizaje del inglés, actitud hacia el uso del inglés en clase. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc. El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos,ortografía, actualización, corrección etc.
La evaluación contínua puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto.La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral y escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado a reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra; preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación. Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.
3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking , no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary),y writing.Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%.

11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.
Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:
- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.
- Pruebas objetivas
1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.
2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa.
3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.
4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

evaluaciones en Secundaria Obligatoria. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.
5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.
- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:
1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.
2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.
3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.
4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.
1. Exámenes especiales:
Todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una nueva oportunidad en Septiembre.
2. Partnership Agreement: éste es un caso especial que debe ser mencionado, porque en algunos grupos, el logro de las metas estipuladas en el acuerdo significará un aumento de 1 punto en la nota si el alumno ayudado consigue de 5 a 7 en la nota final y de 2 puntos si consigue de 8 a 10.
3. Hojas de evaluación del profesor. La evaluación afecta no sólo a los estudiantes sino también a nuestra práctica. Con el fin de evaluar este aspecto del proceso, cada unidad didáctica llevará adjunta anotaciones sobre nuestra auto-evaluación. Este es un instrumento esencial para controlar si los objetivos y contenidos seleccionados establecidos para cada unidad son apropiados y están correctamente secuenciados y si los criterios de evaluación eran los adecuados. Del mismo modo, haremos anotaciones sobre el nivel de participación e interés de los estudiantes.
4. Seguimiento de la programación. La programación tendrá un seguimiento periódico en acta que contendrá observaciones sobre el grado de cumplimiento de la programación y posibles razones del adelanto o retraso.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
El currículo establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.
Para la consecución de estos objetivos, después de cada unidad el profesor dispondrá de un cuadro Rúbrica de evaluación de los contenidos/actividades para la Unidad en función de los estándares de aprendizaje referenciados y aplicados en la misma; además de un cuadro de concreción para cada unidad a nivel más genérico, donde se

concretiza los contenidos a evaluar (con unos niveles de adquisición por parte del alumno), las herramientas que el profesor dispone para ello y los instrumentos concretos a utilizar. Todo ello en relación a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje expuestos anteriormente para el primer y segundo ciclo de educación secundaria.
Respecto a la evaluación por Competencias, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado Descriptores (Ver Anexo II- Tabla de Descriptores de las Competencias Clave para este nivel). También se incluye una tabla para evaluar las citadas Competencias Clave /Descriptores (Ver Anexo I Rúbricas de evaluación por Competencias clave)
Además han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.
Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en ESO como en Bachillerato, la nota final será el resultado del proceso de dar un valor creciente a las notas de cada trimestre.
ESO
- En los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, 1º y 2º FPB, dependiendo de las características del grupo observadas por el profesorado, los distintos elementos a valorar oscilarán entre los siguientes baremos:
Listening 10%
Speaking 10%
Reading 20%
Writing 20%
Granma 20%
Vocabulary 20%

1° y 2° F.P.Basica:
Al estar incluida nuestra materia en el Módulo de Comunicación en ambos casos, la nota final de cada trimestre y final será compartida con el profesor/a que imparte Lengua y Sociales. Para consensuar el porcentaje que se le dará a cada parte, se ha tenido en cuenta de forma equitativa, la distribución de horas de cada materia, quedando los porcentajes de la siguiente manera:
1º y 2º FP Básica: 4/7 para Lengua y Sociales; 3/7 para Inglés.
Teniendo en cuenta la diferencia en los porcentajes que corresponden a cada una de las materias, intentaremos en todo momento motivar y animar a nuestros alumnos/as en su proceso de aprendizaje, con el propósito de evitar el posible abandono de alguna de las dos asignaturas.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En el Real Decreto 310/2016 se dice que ¿en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo¿.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Puesto que es evaluación continua, el alumnado que no haya superado satisfactoriamente un trimestre, podrá hacerlo al alcanzar los objetivos del siguiente trimestre y del trimestre final. El profesor dará a los alumnos actividades de refuerzo y monitorizará esas actividades para que se puedan conseguir los objetivos y los contenidos programados. Se hará hincapié en aquellas habilidades que el alumno tenga menos desarrolladas y se afianzarán estrategias de aprendizaje para la consecución de dichos objetivos y contenidos y la adquisición de las competencias básicas. En algunas ocasiones, se puede recurrir a la ayuda del ¿Partnership Agreement¿ como medida para estimular al alumnado que no supera los objetivos.

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Finalmente, entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Equipo docente (donde se organiza la programación a través de la Programación didáctica de la materia) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas). En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión(autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas(coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.).

Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

1. El desarrollo de la Programación didáctica en su conjunto y por apartados mediante el seguimiento periódico.
2. La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
3. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
4. Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.
5. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Esta programación está basada en la asunción de que en cada clase hay estudiantes con diferencias individuales que tienen como origen cuatro variables principales:

 La capacidad de aprendizaje: Asumimos que todos nuestros alumnos pueden lograr unos conocimientos mínimos dependiendo de su capacidad de aprendizaje. Obviamente hay casos especiales que serán tratados en las diferentes programaciones de aula con la ayuda del Departamento de Orientación. En 2º y 3º de E.S.O., por ejemplo contamos con los alumnos de P.M.A.R. Dichos alumnos/as utilizarán el mismo material aunque adaptado a sus necesidades, para evitar discriminaciones en las pocas asignaturas en las que está el grupo completo. Sin embargo, también dispondrán del material especial para refuerzo. La atención a la diversidad en estos grupos se llevará a cabo especialmente mediante la adaptación de los criterios de evaluación correspondientes a cada unidad.

 La motivación para aprender: en línea con lo anterior debemos también considerar que tratamos con alumnos con diferentes motivaciones, ya sean intrínsecas o extrínsecas, y, lo que es más grave, con alumnos sin ninguna motivación al estar forzados por sus padres o por la ley o porque aún no tienen nada claro sobre su futuro o intereses.

La motivación del alumno para aprender es muy compleja, sobre todo en un idioma, puesto que depende mucho del historial bien de éxito o bien de fracaso que haya podido tener hasta ese momento. Por otro lado en nuestro departamento tratamos de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

tener en cuenta un factor: que no todos los alumnos proceden del mismo ambiente socio-cultural.

 Los estilos de aprendizaje: debemos tener en cuenta que contamos con un amplio espectro de estilos de aprendizaje, desde aquellos estudiantes que necesitan trabajar despacio y a conciencia hasta otros que aprenden rápidamente y casi sin esfuerzo. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras utilizaremos tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para aquellos alumnos que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en todos estos estilos así como capacidades de aprendizaje hemos diseñado las actividades enmarcadas en una secuenciación de estrategias, tanto de aprendizaje autónomo como de cada destreza comunicativa. Así promovemos desde la primera unidad la reflexión de los estudiantes sobre su propio aprendizaje, de modo que no sólo son conscientes de su progreso sino también de cómo aprenden de manera más efectiva, lo cual implica una mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

 Los intereses de los estudiantes: Esta es una de las variables más diversificadas teniendo en cuenta que tratamos con pre-adolescentes y adolescentes y que en una misma clase tenemos alumnos con diferencias significativas de edad.

Es un hecho que los intereses de los alumnos se van diversificando mucho más en la E.S.O. que en Primaria. El interés en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, tratamos una gran variedad de temas, intentando que éstos sean de interés para la mayoría.

Asimismo hemos llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones, aquellas que puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como conversaciones informales entre gente joven, cartas y postales informales, entender a la gente de su edad de otros países, escuchar música y canciones de su época, etc.

Todos los componentes del plan curricular (objetivos contenidos, actividades, metodología y evaluación) están considerados desde dos dimensiones principales:

a. La dimensión básica que contiene los elementos centrales del currículum y que incluye actividades de refuerzo y apoyo y,

b. La dimensión extendida que conlleva un mayor nivel de complejidad para aquellos alumnos que alcanzan con facilidad los niveles básicos.

Así pues, todos los componentes del currículum están basados en una serie de contenidos mínimos que se consideran esenciales y que deberían ser adquiridos por el mayor número de alumnos posible, lo cual incluye la necesidad de refuerzo. Por otro lado, es esencial prestar atención a la tarea de facilitar información complementaria que ayude a ampliar o profundizar en los contenidos con el objetivo de atender a la diversidad de estudiantes en las dos dimensiones.

Siguiendo la misma perspectiva expuesta con respecto al plan curricular, el profesor proporcionará a los alumnos actividades variadas en intereses y graduadas en dificultad para favorecer el proceso de individualización. En cualquier caso en todas las sesiones habrá actividades deliberadamente simples para garantizar que todos los estudiantes consigan realizar alguna con éxito, lo cual contribuye a fomentar la confianza entre los estudiantes con dificultades.

Esta variedad de actividades favorece el trabajo mediante la creación de grupos flexibles clasificados por nivel de competencia, especialmente para el trabajo en los ordenadores. Sin embargo, el mobiliario TIC y el control de su mantenimiento hacen actualmente difícil esta tarea. El resto del tiempo los alumnos son distribuidos siguiendo criterios afectivos o pedagógicos, entre ellos el que comentamos a continuación.

Una de las estrategias metodológicas que ha estado proporcionando buenos resultados es The Partnership Agreement, que consiste en una especie de contrato firmado entre dos alumnos preferentemente durante la segunda evaluación donde uno de ellos se compromete a ayudar a otro que presenta ciertas necesidades y que, por tanto, ha obtenido resultados negativos en el primer trimestre. El alumno que ayuda obtiene una subida de la nota proporcional a la mejora del alumno ayudado. Ambos alumnos deben contar con el visto bueno

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

del profesor. Este acuerdo fomenta la cooperación no sólo durante el horario escolar sino también en casa.
Otra de las estrategias es involucrar al alumnado con mayor nivel de competencia en actividades con otros grupos. Por ejemplo los/as alumnos/as de 3º y 4º ESO prepararán materiales y actividades para los grupos inferiores de la ESO, con lo cual esperamos aumentar su motivación y autoestima.
Finalmente, y teniendo en cuenta el perfil social de la mayoría del alumnado de Secundaria del centro, es interesante destacar que la atención afectiva a la diversidad e individualidad, fomentando el interés de los alumnos por aprender y ser mejores personas, ha demostrado ser la mejor manera de implicarles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.1. PROGRAMAS DE REFUERZO

La Orden del 14 julio de 2016 de Atención a la Diversidad, en su Capítulo IV, contempla la realización de programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, que tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura, Primera Lengua extranjera y Matemáticas que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación primaria o de educación secundaria obligatoria.
Siguiendo criterios pedagógicos y ateniéndonos a la autonomía de los centros este año volveremos a atender a la diversidad en 1º ESO haciendo uso de la hora de libre disposición para intentar suplir carencias en materias instrumentales, entre ellas inglés. Entre las actividades propuestas, dedicaremos parte de esta hora a hacer un Taller de Conversación en Inglés para reforzar las destrezas orales de estos alumnos, encaminado sobre todo a la mejora de la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.
En el Plan de Atención a la Diversidad contenido dentro del Proyecto Educativo del Centro se contempla el siguiente protocolo de actuación para la detección de dificultades en el aprendizaje, a fin de ser aplicadas medidas individuales de atención a la diversidad.
 El profesorado de un área que detecte cierta dificultad, hará una valoración y aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica. Se podrán emplear recursos tales como actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías,etc.
 Si la medida no es adecuada hará una nueva valoración con la colaboración del orientador/a y la profesora de Pedagogía Terapéutica y elaborará una Adaptación Curricular No Significativa (modelo) y la aplicará en el aula. De ello informará al tutor/ay a la familia.
 Si persiste la dificultad, el tutor/a lo comunicará al Departamento de Orientación. Asimismo el tutor/a comunicará a la familia los problemas que presenta el alumno/a e informará del procedimiento que se va a llevar a cabo.
 El orientador/a realizará una valoración psicopedagógica
 El orientador/a, en colaboración con el tutor y el equipo educativo, determinarán la medida más adecuada
 El tutor/a comunicará a la familia la medida tomada y solicitará conformidad para la aplicación de la misma.
El Departamento de Inglés asume como propio este protocolo de actuación, que será aplicado siempre en colaboración con el Departamento de Orientación, los tutores o tutoras y el resto de componentes de los equipos docentes de los diferentes grupos.
En aquellos casos en que el alumnado requiera como medida de atención individualizada la participación de la especialista de Pedagogía Terapéutica, el profesorado del Departamento colaborará en dicha atención actuando de forma coordinada con esta.
Esta atención se podrá realizar bien integrada en el grupo-clase de referencia del alumnado atendido, actuando la profesora de Apoyo en el aula del grupo durante el desarrollo de algunas sesiones de clase, o bien atendiendo al alumnado en el Aula de Apoyo algunas horas a la semana, intentando que salgan en la hora de libre disposición de inglés u otra hora para que el seguimiento de la asignatura de inglés sea satisfactorio.
En la E.S.O., el profesorado responsable de la materia de Inglés se coordinará con el Departamento de Orientación para establecer con la profesional de Pedagogía Terapéutica la manera más adecuada de trabajar en dichos casos la adquisición de competencias claves, la consecución de los objetivos fijados para el alumnado atendido y la secuenciación y

temporalización de los contenidos, estableciéndose también de forma conjunta los criterios e instrumentos de evaluación de la materia.

También de forma coordinada, se procederá a la búsqueda y elaboración de materiales curriculares y recursos adaptados a las circunstancias individuales de cada alumno o alumna, estableciéndose la forma de trabajar con dichos materiales tanto en el aula del grupo-clase, como en el aula de apoyo. Así, se podrá proceder, por ejemplo, a la utilización de textos adaptados, con un vocabulario más sencillo y estructuras de contenido más acordes a las capacidades del alumnado y, en la medida de lo posible, la elaboración de materiales específicos y el uso de textos y de actividades más adecuados al nivel del alumnado se compaginará con la utilización del libro habitual del alumnado del grupo, especialmente a la hora de utilizar imágenes o gráficos del mismo, o en el refuerzo de la lectura en las sesiones con el grupo-clase de referencia.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES

De acuerdo a la ya citada Orden del 14 julio de 2016 de Atención a la Diversidad, el alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Estos programas incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

Así, los alumnos de la E.S.O. con la materia de Inglés pendiente de cursos anteriores, serán atendidos mediante la realización de un programa de refuerzo para la adquisición de los aprendizajes no adquiridos basado en la realización de actividades que les serán entregados por el profesor de la materia de Inglés del grupo. La realización de dichas actividades será, igualmente, guiada y supervisada por dicho profesor de la materia, quien tras su evaluación, informará a las familias de los resultados de esta evaluación.

Para superar la materia, el alumnado deberá realizar las actividades correctamente en el plazo establecido y hacer el examen englobado en el del curso actual siendo cursado por unidades.

El alumnado de ESO o FPB que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Se informará a los padres de los alumnos con asignaturas pendientes en la reunión general de padres de los pasos a seguir para la recuperación de la asignatura pendiente y se informarán a los tutores de cada grupo sobre la evolución de los alumnos/as en las materias pendientes para que conste en los boletines trimestrales de calificación.

7.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES

En su artículo 10, la Orden del 14 julio de 2016 de Atención a la Diversidad, contempla la elaboración de planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso, orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes, que deben ser coordinados por el tutor o tutora del grupo y comunicados a las familias, podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Desde el Departamento de Inglés, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se colaborará en la elaboración de dichos planes, que tendrán en cuenta las dificultades individuales mostradas en el curso anterior, prestando especial atención a aquellos casos en los que el alumnado que se encuentre repitiendo curso no hubiera superado la materia de Inglés durante el curso anterior. Para ello, el profesorado de la materia se informará de los resultados del curso anterior y, una vez realizada la evaluación inicial y detectadas las posibles dificultades que llevaron a la no superación de la materia, se procurarán actuaciones destinadas a corregir dichas dificultades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

En aquellos casos en los que el alumnado que no haya promocionado de curso hubiera obtenido una evaluación positiva de la materia de Inglés en el curso anterior, se intentará aprovechar la asimilación de los contenidos de esta para profundizar más en la comprensión de los contenidos y en la mejora en la consecución de los objetivos previstos.
Estos planes se irán revisando de forma trimestral a medida que los alumnos y alumnas implicados vayan mostrando o no el cumplimiento de los objetivos de la materia y el desarrollo de las capacidades básicas relacionadas.

7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNFICATIVAS. ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

La Orden del 14 julio de 2016. Capítulo IV de Atención a la Diversidad contempla la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares no significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Estas afectarán a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.
Desde nuestro Departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación y bajo la coordinación de los tutores o tutoras de los grupos, se elaborarán dicha adaptaciones curriculares no significativas en los casos necesarios, incluyéndose a lo largo del curso en un anexo a esta programación, quedando abierta la posibilidad de contemplar, además, adaptaciones grupales en determinados grupos del primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
Las adaptaciones curriculares no significativas individualizadas irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo. Estas adaptaciones curriculares individuales podrán ser propuestas por el profesor o profesora de la materia de Inglés si se observase en el alumnado el desfase curricular indicado, siendo entonces este profesorado el responsable de su elaboración y aplicación, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las áreas o materias en las que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios.
Como ya se ha indicado, dado el contexto socioeconómico y cultural del que procede buena parte de nuestro alumnado, se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares no significativas grupales, especialmente en determinados grupos del primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo. Dichas adaptaciones se desarrollarían en un anexo a esta programación y partirían de las modificaciones que se han realizado en esta en los diferentes cursos de E.S.O., reduciendo ciertos objetivos y contenidos a los niveles mínimos exigidos en la normativa vigente y planificando los mismos con una perspectiva global que nos lleve a cumplir los objetivos de la etapa redistribuyéndolos a lo largo de los cuatro cursos que la constituyen, aunque ello nos lleve, en algunos casos, a reducir contenidos concretos en determinados cursos al encontrarse tratados en profundidad en otros niveles.
El profesorado implicado, una vez que haya valorado los conocimientos del alumno/a, preparará un material de refuerzo adaptado a las necesidades de los mismos, todo ello consensuado en las reuniones de departamento. También adaptará la evaluación teniendo en cuenta el grado de dificultad de los contenidos, pero nunca eliminando los mismos. En este curso aún estamos contemplando la posibilidad de elaborar algunas adaptaciones no significativas para diversos alumnos de 1º ,2º y 3º de la ESO, así como para los alumnos que cursan 4º de la ESO provenientes del programa de PMAR en 3º de la ESO.
De acuerdo a la Orden del 14 julio de 2016. Capítulo IV de Atención a la Diversidad, el alumnado que, diagnosticado mediante una evaluación previa por el Departamento de Orientación, presenta necesidades educativas especiales reflejadas en un informe de evaluación psicopedagógica, con un desfase curricular significativo con respecto a su grupo de referencia, será objeto de adaptaciones curriculares significativas, cuyas programaciones quedarán expuestas en un anexo a esta programación a medida que vayan siendo elaboradas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estas adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación e irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, a fin de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias claves y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Según la normativa vigente, el responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación. La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

La evaluación de las áreas o materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y, en su caso, del profesorado de apoyo. Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumnado se realizarán de acuerdo a los objetivos fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente, oído el equipo o departamento de orientación.

Las adaptaciones curriculares significativas de la materia de Inglés en E.S.O. serán elaboradas y aplicadas de forma coordinada entre la profesional especialista de Pedagogía Terapéutica y el profesorado del Departamento de Inglés, aplicándose las medidas de apoyo pertinentes y en su elaboración constarán de:

- una introducción en la que se describirá la problemática detectada y el desfase curricular presentado;
- un apartado de estrategias de adquisición de competencias básicas;
- los objetivos adaptados al nivel curricular del alumnado atendido;
- la secuenciación de contenidos y su temporalización;
- la metodología utilizada;
- los criterios e instrumentos de evaluación;
- los recursos y materiales previstos para su aplicación.

La posibilidad de que algunos alumnos o alumnas del Centro presenten un desarrollo de altas capacidades, será también tenida en cuenta para realizar adaptaciones curriculares o diseñar actuaciones individualizadas que serán también descritas de forma personalizada en un anexo a esta Programación.

Según la Orden de 25 julio de 2008 de Atención a la Diversidad en su Artículo 16, Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1.Para realizar dichas adaptaciones curriculares, se requerirá una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas.

2. En base a esta evaluación, se establecerá una propuesta curricular, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

3.La elaboración y aplicación de estas adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del Departamento que imparta la materia adaptada, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

Así, además de las tareas encomendadas al resto del alumnado, dicho alumnado tendrá que realizar las actividades de "Extension" de cada unidad, incluidas en el "Teacher's All-inOne Pack .

Por otro lado, deberá afrontar la lectura de un Graded Reader más por evaluación a elegir por el alumno de entre los propuestos por el profesor, bien de la serie "Oxford Read and Discover" (por su temática AICLE) o bien algún Burlington Activity Reader o algún otro de la colección Black Cat.

Por último, se espera de dicho alumnado su colaboración como Alumno Ayudante en el proyecto de "Cooperación Interestudiantes" (Students' Agreement) a partir de la Segunda Evaluación, para monitorizar a algún compañero/a con dificultades para la superación de los objetivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

K. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el presente año escolar, pretendemos llevar a cabo una serie de actividades que fundamentalmente deben incidir en despertar la motivación y el interés de nuestros alumnos por la lengua y la cultura inglesa.

Para el presente curso tenemos previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Fiestas típicas de países anglosajones.
A lo largo del curso, y coincidiendo con celebraciones típicas de estos países, daremos a conocer a los alumnos dichas fiestas (Hallowe'en, Thanksgiving Day, Guy Fawkes Night, St Valentine etc) para hacer que ellos también participen a través de juegos, presentaciones power points, demostraciones gastronómicas, canciones, etc.

Monólogos sobre personajes históricos y ficticios anglófonos. Esta actividad se realizará en el segundo trimestre en algunos grupos de Secundaria y Bachillerato. Después haremos una selección de aquellos alumnos que mejor caractericen a su personaje tanto por el atuendo que utilicen como por la descripción de la biografía del personaje al que representan. Dicha actividad se inició el curso pasado y supuso un rotundo éxito e incluso hay alumnos que ya la han demandado al inicio de este curso. En dicha actividad, además de evaluar varias competencias (comunicativa, digital, aprender a aprender, etc) los alumnos tenían el reto de memorizar un discurso en inglés, caracterizarse como el personaje y transmitirlo en público a una audiencia. Era algo a lo que no se habían enfrentado nunca antes y para ellos fue una gran experiencia de la que aprendieron a superarse, a vencer miedos y sobre todo estrategias para hablar en público.

Participación del profesorado de la asignatura, a título individual o en conjunto, en otras actividades organizadas por otros departamentos didácticos y por su participación en los distintos proyectos del Centro.

Participación de los tutores de grupo en actividades organizadas por ellos mismos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Asistencia a una representación de Teatro Didáctico en Inglés, en fecha aún por determinar. La actividad está pensada para un gran número de alumnos del Centro,desde 1º a 4º ESO y 1º Bachillerato.

Excursión y visita didáctica a Gibraltar para los alumnos de2º, 3º y 4º de ESO, a final del primer trimestre. El objetivo de esta excursión es el de ofrecer a los alumnos un contacto real con la lengua inglesa y su contexto sociocultural más cercano. De esta forma se incrementa su motivación al ver una aplicación real de lo que aprenden en clase. Al mismo tiempo presenta a los alumnos la estupenda oportunidad de desarrollar aptitudes resolutivas en situaciones no cotidianas que los sacan del contexto habitual y les obligan a favorecer su desarrollo integral. Esta actividad puede ser interdepartamental.

Viaje lingüístico-cultural a Reino Unido en el 2º Trimestre, que será preferentemente para alumnos de Bachillerato. Excepcionalmente se podrá incluir alumnado de otros cursos, siempre que, a criterio de los profesores responsables, demuestren madurez y destreza suficientes para desenvolverse en un país extranjero. La estancia en este país, seguramente en la ciudad de Peterborough o Newcastle, será de aproximadamente una semana. Durante este periodo, los alumnos convivirán con familias inglesas, asistirán a clase con profesores nativos y realizarán visitas y excursiones a lugares de interés. Creemos imprescindible en este viaje contar con un profesor acompañante por cada 10 alumnos, considerando el alto grado de responsabilidad y la imposibilidad de sustitución a tiempo en caso de emergencia. Consideramos que los alumnos no tienen por qué ser los damnificados por los recortes en educación.

El departamento es partidario de que a los alumnos sancionados con partes graves no se les permita participar en las actividades extraescolares, es decir, las que supongan la salida del centro.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los establecidos en el plan de centro.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12	Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3	Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6	Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7	Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
10	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11	Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
14	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
15	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
16	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
18	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: -Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: -Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Ejecución: -Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4	Estrategias de producción: Ejecución: -Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5	Estrategias de producción: Ejecución: -Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6	Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
7	Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
11	Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
13	Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
15	Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión:- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
3	Estrategias de comprensión:- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
4	Estrategias de comprensión:- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
5	Estrategias de comprensión:- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
6	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
7	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
8	Funciones comunicativas:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
9	Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
10	Funciones comunicativas:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
11	Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
12	Funciones comunicativas:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
13	Funciones comunicativas:- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
15	Funciones comunicativas:- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
16	Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
18	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2	Estrategias de producción: Planificación:- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
3	Estrategias de producción:Ejecución: - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4	Estrategias de producción:Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
5	Estrategias de producción:Ejecución:- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6	Estrategias de producción:Ejecución:- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
10	Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
12	Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas:- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
14	Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
16	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expresión de: Afirmación (affirmative sentences). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas). Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).
2	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so.. that), explicación (for example).
3	Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
4	Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).
6	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).
7	Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
8	Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)
9	Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...),position (e.g. in, on,at...),distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...),direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
10	Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from..to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).
11	Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Estrategias de comprensión:
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

1.3. Estrategias de comprensión:
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.8. Funciones comunicativas:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.9. Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
3.10. Funciones comunicativas:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.11. Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

3.12. Funciones comunicativas:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.13. Funciones comunicativas:- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.14. Funciones comunicativas:- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
3.15. Funciones comunicativas:- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
3.16. Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción:Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4.4. Estrategias de producción:Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.5. Estrategias de producción:Ejecución:- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4.6. Estrategias de producción:Ejecución:- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.4. Estrategias de comprensión:
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Estándares

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.11. Funciones comunicativas:

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

1.12. Funciones comunicativas:

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

1.13. Funciones comunicativas:

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

1.14. Funciones comunicativas:

- Expresión de hábitos.

1.15. Funciones comunicativas:

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

1.16. Funciones comunicativas:

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

1.18. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:

Planificación:- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción:Ejecución:

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción:Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción:Ejecución:- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:

Planificación:- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción:Ejecución:

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción:Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción:Ejecución:- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Estrategias de producción:Ejecución:- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión:
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución: -Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: -Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: -Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura

andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Objetivos

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación: -Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción: Planificación: -Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.11. Funciones comunicativas:

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

1.12. Funciones comunicativas:

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

1.13. Funciones comunicativas:

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

1.14. Funciones comunicativas:

- Expresión de hábitos.

1.15. Funciones comunicativas:

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

1.16. Funciones comunicativas:

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

1.18. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación: -Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción: Planificación: -Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución: -Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: -Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: -Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción:Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción:Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción:Ejecución:- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.5. Estrategias de comprensión:
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.6. Estrategias de comprensión:
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.10. Funciones comunicativas:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
2.11. Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
2.12. Funciones comunicativas:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
2.13. Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
2.14. Funciones comunicativas:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
2.15. Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien

Estándares

estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:
Afirmación (affirmative sentences).
Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).
5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so.. that), explicación (for example).
5.3. Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
5.4. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5.5. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).
5.6. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).
5.7. Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
5.8. Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)
5.9. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...),position (e.g. in, on,at...),distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...),direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
5.10. Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from..to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).
5.11. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión:- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.18. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.5. Estrategias de comprensión:- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Objetivos

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación: -Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción: Planificación: -Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Estrategias de producción: Ejecución: -Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Estrategias de producción: Ejecución: -Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Estrategias de producción: Ejecución: -Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Número	Título	Temporización
0	INTRODUCTION	1 SEMANA
Número	**Título**	**Temporización**
1	SOCIAL NETWORKING	3 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
2	TEENS TODAY	4 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
3	ALL ABOUT ANIMALS	3 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
4	AROUND THE HOUSE	3 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
5	LET¿S EAT	3 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
6	READY, STEADY, GO	4 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
7	OUT AND ABOUT	3 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
8	LOOKING GOOD	4 SEMANAS
Número	**Título**	**Temporización**
9	GOING PLACES	4SEMANAS

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Para el desarrollo de la materia de lenguas extranjeras los núcleos temáticos que se proponen giran en torno a las competencias lingüísticas claves. Así pues corresponde a las lenguas extranjeras el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como un uso reflexivo de la lengua (materna y extranjera). No obstante hay que decir que esos cuatro núcleos temáticos no pretender sustituir a los propuestos en el Real Decreto 1105/2014 y que son los que siguen:

Las habilidades lingüísticas se recogen en el Bloque 1-Comprensión de textos orales y en el Bloque 2-Producción de textos orales. Expresión e interacción. Estos dos bloques incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer.

Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que cada una de ellas exige diferentes habilidades y conocimientos.

En esta etapa se da mucha importancia a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar la capacidad para interactuar en determinadas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices.

El bloque Leer y escribir incorpora los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos.

Con respecto al Bloque 3: Comprensión de textos escritos, la observación y el uso de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo permiten elaborar un sistema conceptual acerca de su funcionamiento. Dicho de otro modo, el punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua para que los alumnos/as adquieran confianza en sus propias capacidades.

Los contenidos del Bloque 4- Producción de textos escritos. Expresión e interacción, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.

1º ESO

BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES - Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales. - Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes. - Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación. - Producción de textos orales cortos, con estructura lógica y con pronunciación adecuada. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula. - Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN 1. Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades. 2. Comprensión general e identificación de informaciones especificas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. 3. Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia. 4. Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen. 5. Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral. 6. Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos. 7. Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). 8. Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas. 9. Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. A.-Conocimientos lingüísticos 1. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc. 2. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias
del currículo. 3. Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles. 4. Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

B.- Reflexión sobre el aprendizaje 1. Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico. 2. Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación. 3. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas. 4. Iniciación en estrategias de auto-evaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas. 5. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo. 6. Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje. 7. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. 8. Participación activa en actividades y trabajos grupales. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas. 2. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera. 3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. 4. Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. 5. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales. 6. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas. Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula.

Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: New Action 1, New Action 2, New Action 3 y New Action 4.

Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.

Con respecto al uso de diccionarios, hace unos años se aprobó el proyecto de Plan de Lectura y Biblioteca, gracias al que contamos con armarios en cada aula. La editorial Macmillan tuvo la gentileza de regalar dos partidas de diccionarios y así disponemos de algunos ejemplares por clase en todas las aulas.

Además en el departamento y en la biblioteca del centro contamos con un buen número de diccionarios especializados Inglés-Español e Inglés-Inglés y un amplio surtido de Graded Readers a disposición del alumnado y del profesorado.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas donde hemos ofrecido a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar actividades orales ayudados para que puedan mejorar sensiblemente su dominio en este aspecto del idioma que muy difícilmente pueden adquirir en las aulas. Cada profesora tiene reservada su asistencia al menos una vez a la semana.

En lo referente a las actividades específicas a desarrollar dentro del Laboratorio, cada profesor tendrá libertad para poder realizar todas aquellas actividades que considere necesario y oportuno pero, en líneas generales, podríamos citar todas aquellas que van dirigidas a ejercitar la práctica del listening y que podríamos desglosar de la siguiente manera:

a) Realización de los ejercicios de listening, lecturas y diálogos incluidos en los libros de texto. b) Lectura y comentario de las lecturas graduadas obligatorias propuestas. c) Ejercicios orales y escritos de fonética y corrección fonética. d) Seguimiento de un sencillo curso de fonética adecuado a cada nivel. e) Audición, comprensión y comentario de canciones actuales. f) Utilización de cualquier otro tipo de material grabado que requiera de una alta fidelidad de sonido para su correcta comprensión.

Asimismo son susceptibles de ser realizadas otras actividades que requieran del uso de métodos audiovisuales, como pueden ser:

g) Proyección de videos en los que se representen situaciones reales y cotidianas íntimamente relacionadas con los contenidos gramaticales y funcionales a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel. h) Proyección de video-clips musicales con vistas a la audición, comprensión y comentario de canciones actuales. i) Proyección, para los niveles superiores, de películas en versión original inglesa o versión original con subtítulos en inglés. j) Proyección de cualquier material mediante el ordenador.

G. Precisiones sobre la evaluación

Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.

En este continuo hay tres momentos claramente definidos:

1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.

Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias),

tareas, etc.

2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros estudiantes, no sólo en lo que concierne a sus competencias en la materia sino también en lo que concierne a la actitud, conducta y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el comportamiento o actitudes generales, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. También tendremos que tener en cuenta los puntos que incluiremos en el comportamiento o actitudes generales, atención e interés, el respeto a los componentes de la clase, actitud hacia el aprendizaje del inglés, actitud hacia el uso del inglés en clase. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc. El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos, ortografía, actualización, etc.

La evaluación contínua puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto.La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral y escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado a reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra; preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación. Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.

3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking , no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary),y writing. Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12	Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión:- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3	Estrategias de comprensión:- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4	Estrategias de comprensión:- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5	Estrategias de comprensión:- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6	Estrategias de comprensión:- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7	Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8	Estrategias de comprensión:- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
10	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11	Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
14	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
15	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
17	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
19	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5	Estrategias de producción: Planificación: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6	Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
7	Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
11	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
13	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
15	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5	Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7	Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
17	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
18	Funciones comunicativas:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
20	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
3	Estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4	Estrategias de producción: Ejecución- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
9	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
10	Funciones comunicativas:- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
14	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
16	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expresión de: Afirmación (affirmative sentences). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!). Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).
2	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so..), explicación (for example, that is..).
3	Expresión de relaciones temporales: when, then, while.. etc.
4	Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
6	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
7	Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring..), la posesión (Saxon genitive, have got).
8	Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).
9	Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
10	Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until...), anterioridad (already..), posterioridad (as soon as, finally..), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
11	Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Estrategias de comprensión:- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

1.3. Estrategias de comprensión:- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
3.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
3.9. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.10. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.11. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
3.12. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.13. Funciones comunicativas:- Expresión de hábitos.
3.14. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.15. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.16. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4.4. Estrategias de producción: Ejecución- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.4. Estrategias de comprensión:- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones

Estándares

sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.11. Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

1.12. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

1.13. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

1.14. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.

1.15. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

1.16. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

1.17. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión:- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción:
Planificación: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.

Objetivos

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación:
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

2.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.11. Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
1.12. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
1.13. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
1.14. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
1.15. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
1.16. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
1.17. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación:
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:
Planificación: - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción:
Planificación: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción:
Planificación: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.5. Estrategias de comprensión:- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.6. Estrategias de comprensión:- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.8. Estrategias de comprensión:- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.10. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
2.11. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
2.12. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
2.13. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
2.14. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
2.15. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Estándares

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:
Afirmación (affirmative sentences).
Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).
5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so..), explicación (for example, that is..).
5.3. Expresión de relaciones temporales: when, then, while.. etc.
5.4. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5.5. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
5.6. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
5.7. Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring..), la posesión (Saxon genitive, have got).
5.8. Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).
5.9. Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
5.10. Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until...), anterioridad (already..), posterioridad (as soon as, finally..), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
5.11. Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner, (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Estrategias de comprensión:- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.8. Estrategias de comprensión:- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de

la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.).

Objetivos

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Objetivos

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Planificación:
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:
Planificación: - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción:
Planificación: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción:
Planificación: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
0	Introduction	1 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
1	School Days	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
2	Amazing People	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

3	Music Mania	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
4	Believe it or Not!	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
5	What's the Weather Like?	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
6	Healthy Living	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
7	Amazing Animals	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
8	Technology Today	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	**Título**	**Temporización**
9	What a Future!	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.
2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).
3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).
4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y

proyectos tanto individuales como en grupo.
Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.
Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.
La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.

Cód.Centro: 11007545

Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula.
Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: New Action 1, New Action 2, New Action 3 y New Action 4.
Los grupos donde haya alumnos de 2º y 3º PMAR harán uso de otro de los cuadernillos confeccionados por nuestro Departamento, a modo de préstamo, y que han sido adaptados a las necesidades de dicho alumnado, atendiendo a su vez a los diferentes ritmos de aprendizaje.
Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación. Creemos que es la mejor opción para nuestro alumnado, porque se ajusta a los siguientes criterios:

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

- Es un nivel intermedio que facilita el trabajo con el alumnado que sigue el proyecto bilingüe.
- Ofrece una gran variedad de material para atender a la diversidad.
- Se caracteriza por tener una de las mejores versiones digitales-interactivas que existen en el mercado, de la cual se puede hacer uso en clase. De esta manera se aprovecharán los recursos de los que dispone el centro, como las PDI y el departamento, como el e-beam del laboratorio de idiomas.
- Facilita el acceso del alumnado a páginas web interactivas que les permite poner en práctica lo trabajado en clase y valorar su propio progreso, respetando así distintos ritmos de aprendizaje y fomentando el aprendizaje autónomo.
- Proporciona recursos on line para que el profesorado pueda hacer un seguimiento del progreso de los alumnos / as.
- Presenta los contenidos de manera atractiva y clara.

En los módulos de Comunicación de 1º y 2º FP Básica para nuestra materia, contaremos con el método Formación Profesional Básica English I (para 1º) y II (para 2º), de la editorial Anaya.
Además, siempre nos hemos caracterizado por la utilización de cierto material complementario en fotocopias, recopilado y coordinado por los miembros del Departamento, por lo que este año seguiremos en esta línea, especialmente para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores, los grupos de FP Básica, etc.
Con respecto al uso de diccionarios, hace unos años se aprobó el proyecto de Plan de Lectura y Biblioteca, gracias al que contamos con armarios en cada aula. La editorial Macmillan

tuvo la gentileza de regalar dos partidas de diccionarios y así disponemos de algunos ejemplares por clase en todas las aulas.
Además en el departamento y en la biblioteca del centro contamos con un buen número de diccionarios especializados Inglés-Español e Inglés-Inglés y un amplio surtido de Graded Readers a disposición del alumnado y del profesorado.
El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas. Hace varios cursos, la secretaría nos proporcionó unas cortinas para el departamento y el laboratorio. Debido a su orientación geográfica, los rayos del sol impiden que visualicemos la pantalla de manera apropiada. También se restauró el mobiliario del aula.
En el laboratorio hemos ofrecido a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar actividades orales ayudados para que puedan mejorar sensiblemente su dominio en este aspecto del idioma que muy difícilmente pueden adquirir en las aulas. Cada profesora tiene reservada su asistencia al menos una vez a la semana.
En lo referente a las actividades específicas a desarrollar dentro del Laboratorio, cada profesor tendrá libertad para poder realizar todas aquellas actividades que considere necesario y oportuno pero, en líneas generales, podríamos citar todas aquellas que van dirigidas a ejercitar la práctica del listening y que podríamos desglosar de la siguiente manera:
a) Realización de los ejercicios de listening, lecturas y diálogos incluidos en los libros de texto.
b) Lectura y comentario de las lecturas graduadas obligatorias propuestas.
c) Ejercicios orales y escritos de fonética y corrección fonética.
d) Seguimiento de un sencillo curso de fonética adecuado a cada nivel.
e) Audición, comprensión y comentario de canciones actuales.
f) Utilización de cualquier otro tipo de material grabado que requiera de una alta fidelidad de sonido para su correcta comprensión.
Asimismo son susceptibles de ser realizadas otras actividades que requieran del uso de métodos audiovisuales, como pueden ser:
g) Proyección de videos en los que se representen situaciones reales y cotidianas íntimamente relacionadas con los contenidos gramaticales y funcionales a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel.
h) Proyección de video-clips musicales con vistas a la audición, comprensión y comentario de canciones actuales.
i) Proyección, para los niveles superiores, de películas en versión original inglesa o versión original con subtítulos en inglés.
j) Proyección de cualquier material mediante el ordenador.

G. Precisiones sobre la evaluación

Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.
En este continuo hay tres momentos claramente definidos:
1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.
Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias), tareas, etc.
2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

estudiantes, no sólo en lo que concierne a sus competencias en la materia sino también en lo que concierne a la actitud, conducta y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el comportamiento o actitudes generales, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. También tendremos que tener en cuenta los puntos que incluiremos en actitudes generales, atención e interés, el respeto a los componentes de la clase, actitud hacia el aprendizaje del inglés, actitud hacia el uso del inglés en clase. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc.

El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos, ortografía, actualización, etc.

La evaluación contínua puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto.

La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra;preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación.

Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.

3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking , no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary),y writing.Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%.

11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.
- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.
2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.
Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.
3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.
4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.
5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.
- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:
1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.
2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.
3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.
4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.
1. Exámenes especiales:
Todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una nueva oportunidad en Septiembre.
2. Partnership Agreement: éste es un caso especial que debe ser mencionado, porque en algunos grupos, el logro de las metas estipuladas en el acuerdo significará un aumento de 1 punto en la nota si el alumno ayudado consigue de 5 a 7 en la nota final y de 2 puntos si consigue de 8 a 10.
3. Hojas de evaluación del profesor. La evaluación afecta no sólo a los estudiantes sino también a nuestra práctica. Con el fin de evaluar este aspecto del proceso, cada unidad didáctica llevará adjunta anotaciones sobre nuestra auto-evaluación. Este es un instrumento esencial para controlar si los objetivos y contenidos seleccionados establecidos para cada unidad son apropiados y están correctamente secuenciados y si los criterios de evaluación eran los adecuados. Del mismo modo, haremos anotaciones sobre el nivel de participación e interés de los estudiantes.
4. Seguimiento de la programación. La programación tendrá un seguimiento periódico en acta que contendrá observaciones sobre el grado de cumplimiento de la programación y posibles razones del

adelanto o retraso.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
El currículo establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.
Para la consecución de estos objetivos, después de cada unidad el profesor dispondrá de un cuadro Rúbrica de evaluación de los contenidos/actividades para la Unidad en función de los estándares de aprendizaje referenciados y aplicados en la misma; además de un cuadro de concreción para cada unidad a nivel más genérico, donde se concretiza los contenidos a evaluar (con unos niveles de adquisición por parte del alumno), las herramientas que el profesor dispone para ello y los instrumentos concretos a utilizar. Todo ello en relación a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje expuestos anteriormente para el segundo ciclo de educación secundaria.
Respecto a la evaluación por Competencias, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado Descriptores (Ver Anexo II- Tabla de Descriptores de las Competencias Clave para este nivel). También se incluye una tabla para evaluar las citadas Competencias Clave /Descriptores (Ver Anexo I Rúbricas de evaluación por Competencias clave)
Además han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.
Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Tanto en ESO como en Bachillerato, la nota final será el resultado del proceso de dar un valor creciente a las notas de cada trimestre.
ESO
- En los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, 1º y 2º FPB, dependiendo de las características del grupo observadas por el profesorado, los distintos elementos a valorar oscilarán entre los siguientes baremos:
Listening 10%
Speaking 10%
Reading 20%
Writing 20%
Grammar 20%
Vocabulary 20%
Procedimiento a seguir en el caso de la reiteración de faltas de asistencia injustificadas en cualquier curso a lo largo de un trimestre en la asignatura de Inglés.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En el Real Decreto 310/2016 se dice que ¿en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo¿.
Puesto que es evaluación continua, el alumnado que no haya superado satisfactoriamente un trimestre, podrá hacerlo al alcanzar los objetivos del siguiente trimestre y del trimestre final. El profesor dará a los alumnos actividades de refuerzo y monitorizará esas actividades para que se puedan conseguir los objetivos y los contenidos programados. Se hará hincapié en aquellas habilidades que el alumno tenga menos desarrolladas y se afianzarán

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

estrategias de aprendizaje para la consecución de dichos objetivos y contenidos y la adquisición de las competencias básicas. En algunas ocasiones, se puede recurrir a la ayuda del ¿Partnership Agreement¿ como medida para estimular al alumnado que no supera los objetivos.

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Finalmente, entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Equipo docente (donde se organiza la programación a través de la Programación didáctica de la materia) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas).

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

1. El desarrollo de la Programación didáctica en su conjunto y por apartados mediante el seguimiento periódico.
2. La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
3. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
4. Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.
5. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS ** - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12	Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
5	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
10	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
14	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
15	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
17	Funciones comunicativas: Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
18	Funciones comunicativas: Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
19	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
20	Estructuras lingüístico-discursivas. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
21	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Ejecución: Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4	Ejecución: Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5	Ejecución: Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6	Estrategias de compensanción: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
7	Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
15	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5	Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
7	Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
14	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
16	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
17	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
19	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2	Estrategias de producción: Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
3	Estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4	Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
10	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
14	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
16	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expresión de: Afirmación (affirmative sentences, tags). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!). Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
2	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
3	Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Contenidos	
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
4	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
5	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
6	Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
7	Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
8	Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).
9	Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).
10	Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.

1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos

(gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
4.2. Estrategias de producción:
Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4.4. Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. cve:

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:
Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos

Estándares

planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones

de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre

personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo)

ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. cve: BOE-A-2015-37

Criterio de evaluación: 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.10. Funciones comunicativas:
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

2.11. Funciones comunicativas:
Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas:
Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

2.13. Funciones comunicativas:
Expresión de hábitos.

2.14. Funciones comunicativas:
Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

2.15. Funciones comunicativas:
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

2.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.9. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.10. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.12. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.

3.13. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

3.14. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

3.16. Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

3.17. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.8. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.9. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
4.10. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.11. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
4.12. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
4.13. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
4.14. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho

ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
3.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:
Afirmación (affirmative sentences, tags).
Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

(than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

5.3. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

5.4. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

5.5. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

5.6. Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been).

la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

5.7. Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

5.8. Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).

5.9. Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).

5.10. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.20. Estructuras lingüístico-discursivas.
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

interés.

ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:

Afirmación (affirmative sentences, tags).

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

5.3. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

5.4. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

5.5. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

5.6. Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been).

la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

5.7. Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

5.8. Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position

(e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).

5.9. Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).

5.10. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.21. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING**2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING**3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua

ING**4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING**5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING**6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING**7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING**2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING**3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING**4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING**5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING**6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING**7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING**1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING**2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING**3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING**4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING**5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING**6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

Criterio de evaluación: 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING**1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING**2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING**3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING**4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:
Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Número	Título	Temporización
0	INTRODUCTION	1 semana
Número	**Título**	**Temporización**
1	FABULOUS FOOD	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
2	LOOK AT THAT!	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
3	WIN OR LOSE	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
4	ON THE ROAD	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
5	WHAT A STORY!	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
6	CHANING STYLES	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
7	BLAST OFF!	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
8	SAVING OUR CITIES	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
9	WHAT'S NEW?	4 semanas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Para el desarrollo de la materia de lenguas extranjeras los núcleos temáticos que se proponen giran en torno a las competencias lingüísticas claves. Así pues corresponde a las lenguas extranjeras el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como un uso reflexivo de la lengua (materna y extranjera). No obstante hay que decir que esos cuatro núcleos temáticos no pretender sustituir a los propuestos en el Real Decreto 1105/2014 y que son los que siguen:
Las habilidades lingüísticas se recogen en el Bloque 1-Comprensión de textos orales y en el Bloque 2-Producción de textos orales. Expresión e interacción. Estos dos bloques incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer.
Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que cada una de ellas exige diferentes habilidades y conocimientos.
En esta etapa se da mucha importancia a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar la capacidad para interactuar en determinadas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices.
El bloque Leer y escribir incorpora los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos.
Con respecto al Bloque 3¿ Comprensión de textos escritos, la observación y el uso de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo permiten elaborar un sistema conceptual acerca de su funcionamiento. Dicho de otro modo, el punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua para que los alumnos/as adquieran confianza en sus propias capacidades.
Los contenidos del Bloque 4- Producción de textos escritos. Expresion e interacción, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social,

rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento
de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
1. Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
2. Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados
3. Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.
4. Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
5. Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
6. Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
7. Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
8. Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.
9. Uso progresivamente autónomo en el uso de estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción.
BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
1. Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
2. Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
3. Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.
4. Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
5. Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
6. Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, teatralización y revisión).
7. Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.
8. Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
9. Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
10.Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
11. Interés por la presentación cuidada de los textos escritos en soporte papel y digital BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
A Conocimientos lingüísticos
1. Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
2. Identificación de antónimos, «falsos amigos» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
3. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación
4. Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
B Reflexión sobre el aprendizaje
1. Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
2. Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

la comunicación.
3. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
4. Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.
5. Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
6. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
7. Participación activa en actividades y trabajos grupales.
8. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
1. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.
3. Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia¿).
4. Conocimiento de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine¿; obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
5. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
6. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:
1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:
- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros

países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:
1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:
- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien enclase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.
Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula.
Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: English World 1, English World 2, English Word 3 e EnglishWorld 4. Si bien, debemos destacar que se han cambiado los libros de texto desde 1º a 4º de la ESO (New Action 1, 2, 3 y 4).
Los grupos donde haya alumnos de 2º y 3º PMAR harán uso de otro de los cuadernillos confeccionados por nuestro Departamento, a modo de préstamo, y que han sido adaptados a las necesidades de dicho alumnado, atendiendo a su vez a los diferentes ritmos de aprendizaje.
Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.
El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas.

G. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburrieron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.
3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.
2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.

Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.
4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.
5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.
2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.
3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.
4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.
5. Anotaciones sobre actitud, interés y participación en clase. Con respecto a la actitud tendremos en cuenta el comportamiento o actitudes generales, el respeto a los demás y la actitud hacia el aprendizaje del inglés y hacia su uso, de la cual se deriva el interés por la asignatura y por el aprendizaje en general. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12	Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
5	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8	Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
10	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
14	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
15	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
17	Funciones comunicativas: Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
18	Funciones comunicativas: Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
19	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
20	Estructuras lingüístico-discursivas. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
21	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Ejecución: Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4	Ejecución: Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5	Ejecución: Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6	Estrategias de compensanción: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
7	Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
15	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5	Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
7	Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
14	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
16	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
17	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
19	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2	Estrategias de producción: Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
3	Estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4	Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
10	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
13	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
14	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
16	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expresión de: Afirmación (affirmative sentences, tags). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!). Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
2	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
3	Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Contenidos	
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
4	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
5	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
6	Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been). la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
7	Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
8	Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).
9	Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).
10	Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
4.2. Estrategias de producción:
Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
4.4. Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

dificultades y los recursos disponibles.
4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. cve:

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Estrategias de producción:
Planificación:-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4.4. Estrategias de producción: Ejecución:- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿,

etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.11. Funciones comunicativas:
Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
1.12. Funciones comunicativas:
Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
1.13. Funciones comunicativas:
Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
1.14. Funciones comunicativas:
Expresión de hábitos.
1.15. Funciones comunicativas:
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
1.16. Funciones comunicativas:
Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
1.17. Funciones comunicativas:
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
1.18. Funciones comunicativas:
Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
1.19. Funciones comunicativas:
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo)
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión. cve: BOE-A-2015-37

Criterio de evaluación: 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre

personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.10. Funciones comunicativas:
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
2.11. Funciones comunicativas:
Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
2.12. Funciones comunicativas:
Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
2.13. Funciones comunicativas:
Expresión de hábitos.
2.14. Funciones comunicativas:
Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
2.15. Funciones comunicativas:
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
2.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.9. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
3.11. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.12. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
3.13. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.14. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.15. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
3.16. Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
3.17. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio

Estándares

ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.20. Estructuras lingüístico-discursivas.
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio

Estándares

ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:
Afirmación (affirmative sentences, tags).
Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
5.3. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5.4. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
5.5. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
5.6. Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been).
la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
5.7. Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
5.8. Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

5.9. Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).
5.10. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.20. Estructuras lingüístico-discursivas.
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
2.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
3.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de:
Afirmación (affirmative sentences, tags).
Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
5.2. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as .. as ; the fastest), resultado (so..), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
5.3. Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
5.4. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
5.5. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
5.6. Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been).
la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
5.7. Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
5.8. Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there..), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close..), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down..), origin (e.g. From..), arrangement (on the left, on the right..).
5.9. Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from..to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, finally..), frecuencia (e. g. often, once a month..), simultaneidad (e.g. when /while).
5.10. Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus..).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.21. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

ING2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

ING3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

ING7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
3.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
ING2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ocupacional.

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

ING5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

ING6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.15. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

4.16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

ING2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

ING3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
ING4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
ING5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
ING6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula:

instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión:
Utilización de estrategias de comprensión:
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación:
Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

adecuados a cada caso.
2.3. Ejecución:
Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Ejecución:
Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Ejecución:
Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensanción:
Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación:
Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
ING2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
ING3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
ING4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
0	INTRODUCTION	1 semana
Número	**Título**	**Temporización**
1	FABULOUS FOOD	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
2	LOOK AT THAT!	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
3	WIN OR LOSE	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
4	ON THE ROAD	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
5	WHAT A STORY!	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
6	CHANGING STYLES	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
7	BLAST OFF!	3 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
8	SAVING OUR CITIES	4 semanas
Número	**Título**	**Temporización**
9	WHAT'S NEW?	4 semanas

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Para el desarrollo de la materia de lenguas extranjeras los núcleos temáticos que se proponen giran en torno a las competencias lingüísticas claves. Así pues corresponde a las lenguas extranjeras el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, así como un uso reflexivo de la lengua (materna y extranjera). No obstante hay que decir que esos cuatro núcleos temáticos no pretender sustituir a los propuestos en el Real Decreto 1105/2014 y que son los que siguen:
Las habilidades lingüísticas se recogen en el Bloque 1-Comprensión de textos

orales y en el Bloque 2-Producción de textos orales. Expresión e interacción. Estos dos bloques incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer.
Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que cada una de ellas exige diferentes habilidades y conocimientos.
En esta etapa se da mucha importancia a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar la capacidad para interactuar en determinadas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices.
El bloque Leer y escribir incorpora los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos.
Con respecto al Bloque 3¿ Comprensión de textos escritos, la observación y el uso de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo permiten elaborar un sistema conceptual acerca de su funcionamiento. Dicho de otro modo, el punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua para que los alumnos/as adquieran confianza en sus propias capacidades.
Los contenidos del Bloque 4- Producción de textos escritos. Expresion e interacción, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
2. Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados
3. Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.
4. Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
5. Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
6. Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
7. Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
8. Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.
9. Uso progresivamente autónomo en el uso de estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción.

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
2. Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
3. Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.
4. Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
5. Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
6. Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, teatralización y revisión).
7. Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

8. Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
9. Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
10.Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
11. Interés por la presentación cuidada de los textos escritos en soporte papel y digital BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
A Conocimientos lingüísticos
1. Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
2. Identificación de antónimos, «falsos amigos» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.
3. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación
4. Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
B Reflexión sobre el aprendizaje
1. Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
2. Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
3. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
4. Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.
5. Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
6. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
7. Participación activa en actividades y trabajos grupales.
8. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
1. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.
3. Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia¿).
4. Conocimiento de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine¿; obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
5. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
6. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:
1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:
- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros

países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:
1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:
- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.
Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula.
Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: New Action 1, New Action 2, New Action 3 y New Action 4.
Los grupos donde haya alumnos de 2º y 3º PMAR harán uso de otro de los cuadernillos confeccionados por nuestro Departamento, a modo de préstamo, y que han sido adaptados a las necesidades de dicho alumnado, atendiendo a su vez a los diferentes ritmos de aprendizaje.
Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.
El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas.

Cód.Centro: 11007545

G. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburrieron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.
3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.
2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.
Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.
3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.
4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.
5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.
2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.
3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.
4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los

contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12	Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3	Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
5	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6	Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7	Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
10	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11	Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
14	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
15	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
17	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
19	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
20	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, iempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
21	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Ejecución: - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4	Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6	Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
7	Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
11	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
13	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
15	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
17	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
19	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2	Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
3	Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4	Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5	Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6	Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7	Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
17	Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
18	Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
19	Estructuras: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Planificación: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
2	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Planificación: -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
3	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
4	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
5	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
6	Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
7	Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
9	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de hábitos.
13	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de la orden.
14	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
18	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.
20	Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
21	Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 5. Contenidos sintáctico-discursivos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expresión de: Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so). Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!). Negación (negative sentences with not, never, no, (Noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags.
2	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only.. but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not..) but; .. though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is..), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
3	Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
4	Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past parfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
5	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
6	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
7	Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
8	Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
9	Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs..), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto..), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...),arrangement (on the left, on the right...).
10	Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from.. to, during, until, since..), anterioridad (already, (not) yet..), posterioridad (afterwards, later..), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily..), simultaneidad (e.g. just when).
11	Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:
Planificación: -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.

4.4. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

1.3. Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

1.4. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

1.5. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.6. Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.8. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución:

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

2.6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

2.7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

1.2. Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

1.3. Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

1.4. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

1.5. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

1.6. Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

1.7. Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.8. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con

Estándares

asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación: -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

4.3. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.

4.4. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.5. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.6. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución:

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

2.6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

2.7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y

Estándares

comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios

Estándares

o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución:

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

2.6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

2.7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

3.2. Estrategias de comprensión: - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

3.3. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

3.4. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

3.5. Estrategias de comprensión: - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

3.6. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
3.7. Estrategias de comprensión: - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.8. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
4.9. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
4.10. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

futuros.
4.11. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.12. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de hábitos.
4.13. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de la orden.
4.14. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.15. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.16. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
4.17. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
4.18. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.10. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.11. Funciones comunicativas: - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
1.12. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
1.13. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
1.14. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.
1.15. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
1.16. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
1.17. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.18. Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
1.19. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.10. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

2.11. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

2.13. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.

2.14. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

2.15. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

discurso.
2.16. Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
2.17. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.9. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.10. Funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.11. Funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
3.12. Funciones comunicativas: - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.13. Funciones comunicativas: - Expresión de hábitos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

3.14. Funciones comunicativas: - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.15. Funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.16. Funciones comunicativas: - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
3.17. Funciones comunicativas: - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
3.18. Funciones comunicativas: - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.19. Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.20. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, iempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Estructuras:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Objetivos

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.20. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, iempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el ci
ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Estructuras:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.21. Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.

Objetivos

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.21. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en

Estándares

contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

ING2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

ING3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

ING6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

ING7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.

Objetivos

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.

Objetivos

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Estructuras:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

ING2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

ING3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

ING4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).

ING5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

ING6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

ING7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos

Estándares

literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Criterio de evaluación: 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Criterio de evaluación: 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Objetivos

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

2.4. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

2.6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

2.7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:
Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:
Planificación: -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
4.3. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
4.4. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Expresar el mensaje con la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
4.5. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:Ejecución: - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
4.6. Conocimiento y aplicación de estrategias de producción: Ejecución: - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
1.2. Estrategias de comprensión: - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
1.3. Estrategias de comprensión: - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
1.4. Estrategias de comprensión: - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
1.5. Estrategias de comprensión: - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
1.6. Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
1.7. Estrategias de comprensión: - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.8. Estrategias de comprensión: - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:
Planificación:
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
2.3. Estrategias de producción: Ejecución:
- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
2.4. Estrategias de producción: Ejecución: - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
2.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
2.6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
2.7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

ING1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
ING2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
ING3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
ING4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

coherente sus acciones, opiniones y planes.

Criterio de evaluación: 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Objetivos

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estándares

Criterio de evaluación: 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	"Curious Places"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 1 trata el tema de lugares, que es de interés personal para el alumnado.		
Número	**Título**	**Temporización**
2	"That¿s a Laugh!	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 2 trata el tema de personalidad, que es de interés inmediato para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**
3	"Anything Is possilble"	11 sesiones de 60 minutes.
Justificación		
La Unidad 3 trata el tema de onjetivos y logros, en un momento vital para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**
4	"Keep It Green"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 4 trata el tema de medioambiente, que es de interés personal para el adolescentes		
Número	**Título**	**Temporización**
5	"Family and Friends"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 5 trata el tema de la familia y amistades, que es de interés personal para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**
6	"What a Crime!"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 6 trata el tema de crimen, que es de interés personal para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**
7	"Nature over Nature"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 7 trata el tema de ciencia, que es de interés general para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**
8	"Around the World"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 8 trata el tema de culturas y tradiciones, desde una perspectiva que es de interés personal para el alumnado		
Número	**Título**	**Temporización**

9	"People and Products"	11 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
La Unidad 9 trata el tema de consumerismo y decisiones sobre las compras, que es de interés general para el alumnado		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad

encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales¿).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información¿ La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar¿).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar¿) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el

fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

E. Metodología

En esta sección nos centraremos en el enfoque metodológico que utilizaremos para facilitar el aprendizaje de una segunda lengua, en su influencia en el proceso de maduración de los estudiantes y en el papel del estudiante y del profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:
1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:
- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:
- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:
1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:
- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.
Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impide el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula.

Cód.Centro: 11007545

Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores New Action 4.

Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Creemos que es la mejor opción para nuestro alumnado, porque se ajusta a los siguientes criterios:
- Es un nivel intermedio que facilita el trabajo tanto con el alumnado que sigue el proyecto bilingüe, como los que no.
- Ofrece una gran variedad de material para atender a la diversidad.
- Se caracteriza por tener una de las mejores versiones digitales-interactivas que existen en el mercado, de la cual se puede hacer uso en clase. De esta manera se aprovecharán los recursos de los que dispone el centro, como las PDI y el departamento, como el e-beam del laboratorio de idiomas.
- Facilita el acceso del alumnado a páginas web interactivas que les permite poner en práctica lo trabajado en clase y valorar su propio progreso, respetando así distintos ritmos de aprendizaje y fomentando el aprendizaje autónomo.
- Proporciona recursos on line para que el profesorado pueda hacer un seguimiento del progreso de los alumnos / as.
- Presenta los contenidos de manera atractiva y clara.

Con respecto al uso de diccionarios, hace unos años se aprobó el proyecto de Plan de Lectura y Biblioteca, gracias al que contamos con armarios en cada aula. La editorial Macmillan tuvo la gentileza de regalar dos partidas de diccionarios y así disponemos de algunos ejemplares por clase en todas las aulas.

Además en el departamento y en la biblioteca del centro contamos con un buen número de diccionarios especializados inglés-español e Inglés-Inglés y un amplio surtido de Graded Readers a disposición del alumnado y del profesorado.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas. Hace varios cursos, la secretaría nos proporcionó unas cortinas para el departamento y el laboratorio. Debido a su orientación geográfica, los rayos del sol impiden que visualicemos la pantalla de manera apropiada. También se restauró el mobiliario del aula.

En el laboratorio hemos ofrecido a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar actividades orales ayudados para que puedan mejorar sensiblemente su dominio en este aspecto del idioma que muy difícilmente pueden adquirir en las aulas. Cada profesora tiene reservada su asistencia al menos una vez a la semana.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

En lo referente a las actividades específicas a desarrollar dentro del Laboratorio, cada profesor tendrá libertad para poder realizar todas aquellas actividades que considere necesario y oportuno pero, en líneas generales, podríamos citar todas aquellas que van dirigidas a ejercitar la práctica del listening y que podríamos desglosar de la siguiente manera:

a) Realización de los ejercicios de listening, lecturas y diálogos incluidos en los libros de texto.
b) Lectura y comentario de las lecturas graduadas obligatorias propuestas.
c) Ejercicios orales y escritos de fonética y corrección fonética.
d) Seguimiento de un sencillo curso de fonética adecuado a cada nivel.
e) Audición, comprensión y comentario de canciones actuales.
f) Utilización de cualquier otro tipo de material grabado que requiera de una alta fidelidad de sonido para su correcta comprensión.

Cód.Centro: 11007545

Asimismo son susceptibles de ser realizadas otras actividades que requieran del uso de métodos audiovisuales, como pueden ser:

g) Proyección de videos en los que se representen situaciones reales y cotidianas íntimamente relacionadas con los contenidos gramaticales y funcionales a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel.
h) Proyección de video-clips musicales con vistas a la audición, comprensión y comentario de canciones actuales.
i) Proyección, para los niveles superiores, de películas en versión original inglesa o versión original con subtítulos en inglés.
j) Proyección de cualquier material mediante el ordenador.

Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

G. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburrieron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué

estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.
3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.
Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas
1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.
2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.
3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.
4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.
5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:
1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.
2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.
3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.
4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11007545
Fecha Generación: 18/11/2019 10:01:41

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 1º de E.S.O. *

Materia: Inglés *

Método de calificación por defecto: Evaluación aritmética Aplicar

Número total de registros: 38

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING1.1	Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	2	Evaluación continua
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.	1	Evaluación continua
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación continua
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).	1	Evaluación continua
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	1	Evaluación continua
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.	1	Evaluación continua
ING1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación continua
ING1.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación continua
ING1.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación continua
ING2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.	1.5	Evaluación continua
ING2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.	0.5	Evaluación continua
ING2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación continua
ING2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.	0.5	Evaluación continua
ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).	0.5	Evaluación continua
ING2.6	Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación continua
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación continua
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación continua
ING2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1	Evaluación continua

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING2.10	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación continua *
ING2.11	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación continua *
ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	4.5	Evaluación continua *
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	4.4	Evaluación continua *
ING3.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	4.4	Evaluación continua *
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	4.2	Evaluación continua *
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).	4.5	Evaluación continua *
ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.	4.5	Evaluación continua *
ING3.7	Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.	4.5	Evaluación continua *
ING3.8	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación continua *
ING3.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación continua *
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	4.5	Evaluación continua *
ING4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	4.4	Evaluación continua *
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4.1	Evaluación continua *
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.5	Evaluación continua *
ING4.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	4.5	Evaluación continua *
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	4.5	Evaluación continua *
ING4.7	Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).	4.5	Evaluación continua *
ING4.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación continua *
ING4.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación continua *

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 2º de E.S.O. *

Materia: Inglés *

Método de calificación por defecto: Evaluación aritmética Aplicar

Número total de registros: 38

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING1.1	Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	2	Evaluación aritmética
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.	1	Evaluación aritmética
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación aritmética
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).	1	Evaluación aritmética
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	1	Evaluación aritmética
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.	1	Evaluación aritmética
ING1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación aritmética
ING1.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación aritmética
ING1.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación aritmética
ING2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.	1.5	Evaluación aritmética
ING2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.	0.5	Evaluación aritmética
ING2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación aritmética
ING2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.	0.5	Evaluación aritmética
ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).	0.5	Evaluación aritmética
ING2.6	Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación aritmética
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación aritmética
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación aritmética
ING2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1	Evaluación aritmética

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING2.10	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación aritmética *
ING2.11	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación aritmética *
ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	4.4	Evaluación aritmética *
ING3.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	4.4	Evaluación aritmética *
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	4.2	Evaluación aritmética *
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.7	Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.8	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	4.4	Evaluación aritmética *
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4.1	Evaluación aritmética *
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.7	Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.).	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación aritmética *

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 3º de E.S.O. *

Materia: Inglés *

Método de calificación por defecto: Evaluación aritmética Aplicar

Número total de registros: 38

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING1.1	Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	2	Evaluación aritmética *
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.	1	Evaluación aritmética *
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	1	Evaluación aritmética *
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).	1	Evaluación aritmética *
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	1	Evaluación aritmética *
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.	1	Evaluación aritmética *
ING1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación aritmética *
ING1.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación aritmética *
ING1.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación aritmética *
ING2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.	1.5	Evaluación aritmética *
ING2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.	0.5	Evaluación aritmética *
ING2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación aritmética *
ING2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.	0.5	Evaluación aritmética *
ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).	0.5	Evaluación aritmética *
ING2.6	Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación aritmética *
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación aritmética *
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación aritmética *
ING2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1	Evaluación aritmética *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING2.10	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación aritmética *
ING2.11	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación aritmética *
ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	4.4	Evaluación aritmética *
ING3.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	4.4	Evaluación aritmética *
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual.	4.2	Evaluación aritmética *
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.7	Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.8	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación aritmética *
ING3.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	4.4	Evaluación aritmética *
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4.1	Evaluación aritmética *
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.7	Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación aritmética *
ING4.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación aritmética *

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 4º de E.S.O. *

Materia: Inglés *

Método de calificación por defecto: Aplicar

Número total de registros: 38

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING1.1	Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	2	Evaluación continua *
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.	1	Evaluación continua *
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación continua *
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).	1	Evaluación continua *
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	1	Evaluación continua *
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.	1	Evaluación continua *
ING1.7	Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación continua *
ING1.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación continua *
ING1.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación continua *
ING2.1	Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.	1.5	Evaluación continua *
ING2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.	0.5	Evaluación continua *
ING2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación continua *
ING2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.	0.5	Evaluación continua *
ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros.	0.5	Evaluación continua *
ING2.6	Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación continua *
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación continua *
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación continua *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
ING2.9	Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1	Evaluación continua *
ING2.10	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	1	Evaluación continua *
ING2.11	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	1	Evaluación continua *
ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	4.5	Evaluación continua *
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	4.4	Evaluación continua *
ING3.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	4.4	Evaluación continua *
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	4.2	Evaluación continua *
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	4.5	Evaluación continua *
ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.	4.5	Evaluación continua *
ING3.7	Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.	4.5	Evaluación continua *
ING3.8	Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación continua *
ING3.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación continua *
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	4.5	Evaluación continua *
ING4.2	Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo refraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	4.4	Evaluación continua *
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	4.1	Evaluación continua *
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.5	Evaluación continua *
ING4.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	4.5	Evaluación continua *
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	4.5	Evaluación continua *
ING4.7	Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).	4.5	Evaluación continua *
ING4.8	Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.	4.5	Evaluación continua *
ING4.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	4.5	Evaluación continua *